**Guía para el desarrollo de talleres de valoración**

**Vicerrectoría General Académica – Dirección de Acreditación Institucional**

**Objetivo General:**

El objetivo de los talleres de valoración es realizar el proceso de autoevaluación periódica de los programas, emitiendo los juicios sobre el nivel de cumplimiento de las características de calidad según el modelo del Consejo Nacional de Acreditación - CNA (las cuales establecen el deber ser), identificando fortalezas y debilidades, con base en la información cualitativa y cuantitativa recopilada a través de los indicadores (los cuales reflejan el ser).

**Objetivos Específicos:**

1. Identificar fortalezas y debilidades en el cumplimiento de cada una de los factores del modelo, a la luz del significado de cada una de sus características y de la descripción de los aspectos que constituyen dichas características.
2. Identificar las acciones de mejoramiento importantes y prioritarias en coherencia con las debilidades y con el mantenimiento de las fortalezas, de tal forma que con el establecimiento de un plan de mejoras y la implementación oportuna de éste, se logre aportar en forma significativa a la calidad del programa.
3. Fortalecer la configuración de la comunidad educativa a través de la participación de diferentes actores involucrados en los procesos del programa, tales como directivos, administrativos, profesores, estudiantes y graduados, en la revisión y análisis de la manera en que la Sede cumple con las características propuestas en el modelo como referentes de calidad.
4. Continuar con el fortalecimiento de la cultura de la calidad en la comunidad educativa del programa a través de avances significativos.

### ACTIVIDADES

* 1. Definición de roles
  2. Instructivo Aplicativo para Talleres de Valoración

### CONSIDERACIONES PREVIAS

La Corporación Universitaria Minuto de Dios ha entendiendo el proceso de autoevaluación periódica de programas como un ejercicio de reflexión, reconocimiento e intervención, con el objetivo de realizar una evaluación integral del desarrollo del programa académico. De tal manera que, y de acuerdo con la orientación que hace el CNA en sus lineamientos, la evaluación se centre en: “características de calidad agrupadas en grandes factores. Estos factores, dentro de un enfoque sistémico, expresan, por un lado, los elementos con que cuentan la institución y sus programas para el conjunto del quehacer académico, por otro, la manera como se desenvuelven los procesos académicos y, finalmente, el impacto que instituciones o programas ejercen sobre su entorno.” (Lineamientos para la Acreditación de programa de pregrado) Por esta razón, el programa deberá asumir el liderazgo de este proceso y propiciar la amplia participación de la comunidad educativa.

Es necesario en esta fase motivar un ejercicio de emisión de juicios por parte de los distintos actores como son directivos, administrativos, estudiantes, profesores y graduados, quienes participan en una dinámica de identificación de fortalezas, debilidades y acciones de mejoramiento prioritarias, basados en documentos e información previamente recogida y analizada pero también basados en su propia experiencia, desde sus distintos roles en la vida académica del programa a evaluar.

Se busca que las posturas y juicios de valor aportados por los participantes como resultado del ejercicio de autoevaluación, conlleven a evidenciar elementos que retroalimenten al programa y asimismo faciliten la toma de decisiones en función de mantener y mejorar la calidad académica.

A la luz de lo anterior, el presente documento constituye una guía de orientación para el desarrollo de los pasos determinados en la fase juicios y valoración del proceso de autoevaluación periódica de programas.

**4.1. Definición de roles**

Para el desarrollo de los talleres de valoración se deberá definir tres roles fundamentales: moderador, relator y participante. Es importante que teniendo claridad de las funciones que debe cumplir moderador y relator pueda seleccionar funcionarios según las necesidades específicas de cada rol y esencialmente con las habilidades que para esto se requiere.

A continuación se definen las funciones generales que deben cumplir en los talleres de valoración:

FUNCIONES DEL MODERADOR

Para la designación de moderador se sugiere seleccionar a una persona con capacidad de mediación y organización de las discusiones que se generen en torno a la emisión de los juicios de valor en el proceso de autoevaluación, se debe buscar que la persona tenga habilidad en la administración del tiempo y en la orientación de los debates.

**PREVIO AL TALLER:**

* Preparar una presentación general de cada factor basado en: la descripción de cada característica correspondiente al factor a valorar con sus respectivos indicadores y evidencias recogidas como insumos previamente recolectados.
* Enviar con anticipación la información que se evaluará en cada taller a cada uno de los participantes.
* Coordinar aspectos técnicos y logísticos necesarios para el correcto desarrollo del taller tales como: espacio físico propicio para la interacción del equipo, recursos tecnológicos como video beam, computador, sonido, documentos relacionados con los indicadores, entre otros.
* Conocer y estudiar los documentos, resultados de encuestas, datos estadísticos y de listados, entrevistas y en general la información recogida por el programa en torno a la característica a evaluar con el fin de moderar el taller adecuadamente.

**DURANTE EL TALLER:**

* Realizar al inicio del taller una presentación general de cada factor basado en: la descripción de cada característica correspondiente al factor a valorar con sus respectivos indicadores y evidencias recogidas como insumos previamente recolectados.
* Crear las condiciones técnicas, grupales y comunicacionales adecuadas para que fluya y se desarrolle la reflexión y la participación de acuerdo con las necesidades del proceso de autoevaluación.
* Enfocar la discusión durante el taller hacia su objetivo fundamental, que no es más sino evidenciar a la luz del factor, la característica, los aspectos y los indicadores, las debilidades, fortalezas y las propuestas de mejora que exprese la comunidad académica como resultado de la reflexión. Para esto, se hará la evaluación en tres momentos:
  + Primer momento: análisis, propuestas y argumentación por parte de los participantes de las **fortalezas**,
  + Segundo momento: análisis, propuestas y argumentación de las **debilidades,** en el que se deben concertar los puntos o elementos en los cuales el programa aún no ha logrado alcanzar el nivel de calidad enunciado en la característica
  + Tercer momento: análisis, propuestas y argumentación de las **acciones de mejoramiento prioritarias** que serán implementadaspara su mejoramiento.
* Propiciar el consenso sobre el puntaje en el que se cumple la característica; para esto se propone que finalizada la definición de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora, cada uno de los participantes exponga, según la gradación de juicios, la valoración que considere, y promedie para obtener el resultado final.

**POSTERIOR AL TALLER:**

* Velar porque las conclusiones del taller correspondan al objetivo propuesto para el análisis de la característica.
* Leer y analizar que dichas conclusiones sean lo suficientemente consistentes y coherentes, teniendo en cuenta que serán insumo directo para la construcción del informe final del programa.

FUNCIONES DEL RELATOR

**DURANTE EL TALLER**

* Escuchar, sintetizar y determinar las conclusiones que el equipo autoevaluador proponga en términos de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora en los talleres de valoración
* Al respecto de las propuestas de mejoramiento prioritarias es importante resaltar que deben ser descritas en forma propositiva y formuladas con verbos “duros” que permitan medir su logro, como por ejemplo, **desarrollar, realizar, capacitar, establecer, ordenar, implementar, instalar;** se deben evitar verbos “blandos” como promover, estimular, incentivar, coadyuvar, propiciar, incidir, apoyar, propender, fomentar, colaborar, mejorar, interiorizar etc. Lo anterior en razón a que se debe considerar que con estas acciones se formulará el Plan de Mejoras surgido del proceso autoevaluativo, por ello es necesario que se puedan configurar posteriormente proyectos de mejoramiento estratégicos para el programa.
* Consignar en el formato preestablecido la apreciación sobre la valoración o gradación de los juicios que el grupo convenga.
* Al terminar cada taller, el relator presentará ante el grupo autoevaluador las conclusiones escritas en términos de fortalezas, debilidades y acciones de mejoramiento prioritarias con el fin de ser aprobadas por los participantes.

**POSTERIOR AL TALLER**

* Participar en la construcción del informe final del programa.

FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES

**PREVIO AL TALLER:**

* Preparar previamente el taller haciendo lectura y emitiendo juicios en términos de fortalezas, debilidades y propuesta de mejoras, basados en los insumos de información que serán entregados oportunamente por el director de programa y el secretario técnico.

**DURANTE EL TALLER**

* Están llamados a reflexionar e interactuar con el grupo a partir de la información y evidencias previamente conocidas y su propia experiencia sobre los factores que serán analizados en el momento de su intervención.
* Aprobar a la terminación del taller las conclusiones recogidas por el relator y que serán expuestas públicamente para tal fin.
* Proponer una calificación según los argumentos expuestos en el taller de valoración y la tabla de gradación de juicios establecida.
  1. **Instructivo Aplicativo para Talleres de Valoración**

La Dirección de Acreditación Institucional ha construido un aplicativo con el propósito de facilitar la preparación para los talleres de valoración y el desarrollo de los mismos, ene el aplicativo encontrarán las instrucciones para su correcto uso. (Documento Anexo)